

Reflexiones acerca del gobierno del conocimiento en la cultura de seguridad y defensa: un proyecto educativo

Ignacio García Palomero
Samuel Nájera Bailón

Capítulo tercero

Resumen

En este capítulo se presentan una serie de reflexiones acerca del gobierno de la cultura de la seguridad y la defensa; de la estrategia de seguridad nacional como marco de referencia y finalmente la mejora del conocimiento y la fidelización de los ciudadanos con la seguridad y la defensa funcionalizada desde un proyecto educativo.

Palabras clave

Gobierno del conocimiento, cultura de seguridad y defensa, proyecto educativo, modelo funcional y lógica funcional en los conflictos.

Abstract

In this contribution we present a series of reflections on the government of the culture of security and defense. From national security strategy and framework and finally improving knowledge and loyalty of citizens to security and defense functionalized from an educational project.

Key Words

Knowledge Government; Culture of Security and Defence; Educational Project; Functional models; Functional logic of conflicts.

Hacia el gobierno de la cultura de seguridad y defensa

La cultura de seguridad debe ser comprendida como el elemento vehicular capaz de trasladar al conjunto de la sociedad, en la medida y proporcionalidad pertinente, las necesidades que el Estado tiene en materia de seguridad y defensa como elemento activo de la comunidad nacional e internacional a fin de hacer partícipe al conjunto social de las mismas. La adecuación entre los objetivos y los logros de desarrollo socioeconómico institucional, en nuestro caso educativo, armonizando el Estado con la sociedad civil y los procesos geoestratégicos y económicos. La correcta gestión de dicho conocimiento, en lo que podemos considerar como un gobierno eficiente de dicha cultura, favorece el apoyo social en una temática que supone uno de los tres pilares fundamentales de nuestra Constitución: justicia, libertad y seguridad.

Como en cualquier etapa precedente de la historia de la humanidad, la sociedad vigente considera que el conflicto (en todas sus manifestaciones desde el interpersonal hasta el interestatal) pasa a formar parte activa del pasado, asumiendo como improbable su manifestación contemporánea.¹ En contraposición a dicha utopía, el conflicto ha sido, es y será un elemento transversal a todas las sociedades. Por consiguiente la tríada anteriormente expuesta –justicia, libertad y seguridad– debe ser entendida como un sistema funcional donde sus componentes actúan de forma imbricada. Es decir, el deterioro de una de ellas propicia inexorablemente la disfuncionalidad de las otras.

Con el objetivo de inhibir un potencial deterioro tanto de una de las partes como del conjunto del sistema, cabe cuestionarse no solo el estado de la cuestión, que ha sido convenientemente tratado por el resto de autores del presente monográfico, sino *¿qué podemos hacer como sociedad como elementos activos de la misma para permutar el azimut de la sociedad española en cuestiones de seguridad y defensa?* Ulrich Beck² pone de manifiesto cómo nuestras sociedades, en una búsqueda permanente de anticipación ante las potenciales catástrofes, cambian las estructuras funcionales de las propias sociedades, delimitando o reconduciendo conductas en boga de una seguridad colectiva. De una forma sintética identifica cinco elementos que condicionan nuestros actos como sujetos unitarios y como colectivo: a) El riesgo posee la capacidad de destrucción de la guerra; b) Formamos parte de una comunidad global de riesgos; c) El progreso de la ciencia no presenta una correlación inversa a la dismi-

¹ OTERO NOVAS, José Manuel. *Mitos del Pensamiento Dominante. Paz, Democracia y Razón*. Madrid. Libros Libres. 2011.

² BECK, Ulrich. *La sociedad del riesgo global*. Madrid. Siglo XXI de España Editores. 2002.

nución del riesgo o incertidumbre; d) El miedo determina la actitud frente a la vida; e) La sociedad debe adecuarse a los protocolos de seguridad.³

Independientemente de los polisémicos, tanto en raíz como en percepción, que puedan ser los conceptos de la cultura, seguridad, defensa, estos generan una sinergia proactiva.⁴ Como ha señalado Mario Laborie⁵ «en el lenguaje de las ciencias sociales –seguridad– es un concepto controvertido, ya que no existe un consenso generalizado sobre su significado. En función de las personas, sus ideas, cultura y percepciones de la realidad el término seguridad adquiere un valor distinto».

A pesar de ello, y en palabras del presidente del Gobierno⁶ es necesario un entendimiento básico y generalizado de la importancia de la seguridad como garantía de bienestar de los ciudadanos y de la estabilidad del propio Estado. Las intervenciones precedentes en la presente monografía han permitido dotar de una perspectiva poliédrica a la temática, adquiriendo no solo una transversalidad más que necesaria sino un enfoque politématico del tema abordado, cuestión que permite generar una base sólida para el buen gobierno de la cultura.

³ BECK, Ulrich. *World at risk*. Cambridge 2009. P. 9. A partir del texto original se ha realizado la síntesis interpretativa. A continuación se recogen los cinco puntos íntegros: a) *Risk possesses the «destructive forcé of war». The language of threat is infectious and transforms social inequality: social need is hierarchical, the new threat, by contrast, is democratic. It affects even the rich and powerful. The shocks are felt in all áreas of society. Markets collapse, legal systems fail to register offences, governments become the targets of accusations while at the same time gaining new leeway for action;* b) *We are becoming members of a «global community of threats». The threats are no longer the internal affairs of particular countries and a country cannot deal with the threats alone. A new conflicto dynamic of social inequalities is emerging;* c) *Scientific progress now consists in subverting the role of experts. The fundamental principle of science and its visualization technologies – «I do not see any risk, therefore no risk exist» – is being challenged. More science does not necessarily translate into less risk but makes the perception of risk more acute and risks themselves «collectively» visible for the first time;* d) *Fear determines the attitude toward life. Security is displacing freedom and equality from the highest position on the scale of values. The result is a tightening of laws, a seemingly rational «totalitariansim of defence against threats»;* e) *The «fear business will profit from the general loss of nerve. The suspicious and suspect citizen must be grateful when he is scanned, photographed, searched and interrogated «for his own safety». Security is becoming a profitable public and private sector consumer good like wáter and electricity.*

⁴ GARCÍA PALOMERO, Ignacio. «Estrategias de investigación, estudio y desarrollo aplicables en el fomento e innovación de la cultura de seguridad y defensa nacional». Madrid. *Documento de Análisis* del Instituto Español de Estudios Estratégicos. 2013. P. 6.

⁵ LABORIE IGLESIA, Mario A. «La evolución del concepto de seguridad». Documento Marco 05/2011. Madrid. Instituto Español de Estudios Estratégicos. 2011. P. 1.

⁶ RAJOY BREY, Mariano. *Estrategia de Seguridad Nacional*. Presidencia del Gobierno. 2013.

Desde una óptica procedimental, partimos del marco metodológico aportado por el profesor Ignacio García Palomero⁷ relativo a la generación del conocimiento para la cultura de defensa:

«El conocimiento de la cultura de seguridad y defensa se fundamenta desde un planteamiento epistemológico en el rigor y en el contraste de los análisis que desde diferentes aportaciones se desarrollan siguiendo unos criterios sistemáticos, empíricos y críticos, con rigor intelectual, novedosos y compartidos. Apoyados en fuentes contrastadas y altamente identificables y recuperables».

Dicho rigor en la construcción del conocimiento es el que de forma ineludible nos conduce a la generación de una óptima cultura de seguridad y defensa. En palabras del general de brigada Miguel Alonso Baquer⁸ «poseer una cultura de defensa quiere decir que la idea que se considera válida para fundamentar los esfuerzos a favor de la defensa forma parte de la cultura de un pueblo, es decir, que los valores a los que se sirve incluyen una debida atención al estado de defensa en términos efectivos».

El gobierno del conocimiento generado, a partir de la guía doctrinal y su concerniente marco de referencia tienen por empresa garantizar la debida atención de un público objetivo: nuestra sociedad, entendida como una comunidad, como un colectivo imbricado, conexo e interrelacionado que tiene entre otros como elemento común un conjunto de riesgos a los que hacer frente para garantizar el elemento básico de su esencia: la soberanía. Para poder llegar a dicho entendimiento, independientemente de las divergencias socio-culturales existentes en nuestra nación debemos propiciar una gobernanza ineludiblemente sustentada sobre tres ejes: a) la concienciación corporativa; b) la gestión del conocimiento; c) la potenciación de alianzas.⁹ A su vez, el motor de análisis de dicho gobierno queda determinado por el conjunto de riesgos y amenazas establecido de forma sintética en la *Estrategia de Seguridad Nacional*.

No obstante, previo a un potencial gobierno, es necesario el desarrollo e implementación de una cultura cuya lógica funcional cale en el conjunto de colectivos y no en exclusiva en aquellos sectores previamente fidelizados. Fidelizar, en el contexto específico de la seguridad y al defensa, significa mantener «leales» a los actores de manera perdurable, incluso finalizada su formación reglada, en el caso de los estudiantes, con la importancia de la protección a nivel de la seguridad y estabilidad personal

⁷ GARCÍA PALOMERO, Ignacio. «Estrategias de investigación, estudio y desarrollo aplicables en el fomento e innovación de la cultura de seguridad y defensa nacional». *Documento de Análisis* del Instituto Español de Estudios Estratégicos. 2013. P. 3.

⁸ BAQUER, Miguel Alonso. *Conciencia y Cultura de la Defensa en España y en Europa. Ensayos sobre la Cultura de Defensa y la Paz en la España Actual*. Ministerio de Defensa. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba. 2011. P. 37.

⁹ GARCÍA PALOMERO, Ignacio. *Ibid.* P. 6.

pero también de la soberanía del espacio geopolítico y de la independencia territorial, aspectos que no por casualidad son misiones de las Fuerzas Armadas.

Al ser la seguridad y la defensa una función más de la Administración del Estado, puede y debe revalorizarse como misión de su organización, garantizando la seguridad colectiva. Se puede afirmar que las acciones de las Fuerzas Armadas en los escenarios actuales, se sintetizan en tres: a) impedir cualquier tipo de agresión y, en caso necesario responder a ella; b) participar plenamente, con aliados, en la seguridad y defensa colectivas, en la medida de las posibilidades nacionales, y por último; c) contribuir militarmente al mantenimiento de la paz y estabilidad internacional. Por tanto, la comunidad educativa no puede mantenerse ajena al conocimiento e identificación con sus Fuerzas Armadas. El profesor García Palomero,¹⁰ recogiendo la aportación de Jordi Marsal Muntalá, considera que «en una democracia la política de seguridad y defensa es una política pública más. La defensa es responsabilidad de todos y no solo de los militares, así como la sanidad lo es de todos y no solo de los médicos o como la educación lo es de todos y no solo de los profesores».

Por consiguiente, la cuestión no radica en la concienciación de quienes, en terminología de la psicología cognitiva desarrollada por Joseph Luft y Harry Ingham¹¹ denominada ventana de Johari, configuran el área libre (aquello cuanto yo conozco y los demás conocen) sino del área ciega (aquello cuanto yo como sujeto desconozco, pero los demás conocen). Una vez alcanzada la implicación emocional del sujeto, este por sumatorio lineal genera una sinergia positiva que nos aproxima a la resolución de la vigente desafección que plantean determinados colectivos, siendo el área oculta (yo conozco, los demás desconocen) el motor de dicha transformación.

En ese ámbito el comandante Requena Hidalgo¹² se pregunta ¿se ha caracterizado España durante su historia por su cultura de defensa?, ¿hemos alcanzado nuestras cotas más bajas o todavía se puede presentar un mayor declive?, ¿cuáles son las causas principales?, ¿quiénes son los responsables?, ¿hay soluciones?, ¿se pueden implementar? En su aportación hace un recorrido exhaustivo acerca del estado de la cuestión, de los problemas detectados en la implantación, así como en aquellos aspectos coyunturales que han derivado a la situación vigente. Entre las

¹⁰ GARCÍA PALOMERO, Ignacio. «Como fidelizar a la comunidad educativa en la cultura de seguridad y defensa». Barcelona. Institut de Ciències Polítiques i Socials. *Working Paper* 322. 2013. P. 6.

¹¹ LUFT, Joseph; INGHAM, Harrington. *The Johari window, a graphic model of interpersonal awareness. Proceedings of the western training laboratory in group development*. Los Angeles. EE.UU. 1955.

¹² REQUENA HIDALGO, Juan. *Cultura de defensa. Causas de su baja implantación y medidas para fomentarla*. Monografía. Curso de Estado Mayor. CESEDEN. Madrid. 2014.

conclusiones aportadas cabe destacar la consideración relativa a los fundamentos de la dinámica contemporánea. Tal y como hemos podido apreciar en las últimas décadas la estrategia de la difusión resulta claramente mejorable. La información aportada pasa a formar parte del entramado mediático en un mundo donde el volumen y la inmediatez saturan a las sociedades.

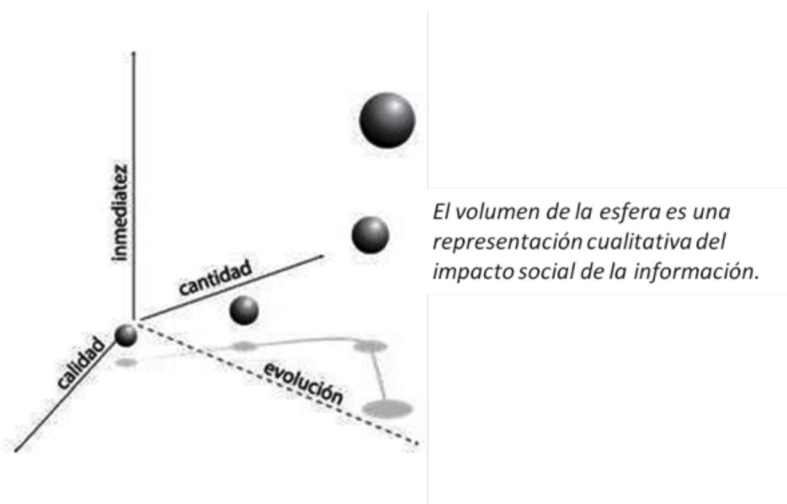


Gráfico 1. Evolución de la comunicación. Modelo sintético relativo a las necesidades de información de la sociedad Española en las últimas décadas. Fuente: Elaboración propia. Samuel NÁJERA BAILÓN

Partiendo de dicha lógica social, entendemos que el procedimiento institucional vigente debería focalizar sus esfuerzos en generar un proceso de retroalimentación positiva entre el Estado y la sociedad en materia de seguridad y defensa, fundamentado en una mayor coordinación entre los departamentos de defensa y educación y por extensión con las comunidades autónomas. Los actores deben desempeñar un rol activo, siendo el Estado un activo canalizador y catalizador capaz de metabolizar la vigente cultura de defensa mediante un prolífico gobierno de la misma hacia cultura de seguridad que la sociedad la haga parte integrada de su vida. Dicho salto cualitativo permitirá pasar del conocimiento del conjunto de amenazas y riesgos a la generación de un sentimiento que promueva la defensa colectiva de la nación.

Por consiguiente, para proliferar en la cultura de la seguridad y defensa así como en un ulterior gobierno de la misma identificamos dos campos de acción: a) una fase formativa relativa a la identificación de riesgos y amenazas que vendrá dada por la extrapolación de los factores insertos en la *Estrategia de Seguridad Nacional* desde un enfoque aplicado; y b)

la permutación del conocimiento en emociones por parte del conjunto social.

Es por ello que, el gobierno del conocimiento de la presente cultura se fundamentaría en la redirección de la formación conceptual, permitiendo la traslación de la localización vigente¹³ de la cultura de seguridad y defensa del yo al superyó¹⁴ como elemento motriz para la introspección social de la misma.

El Instituto Español de Estudios Estratégicos elabora en colaboración con el Centro de Investigaciones Sociológicas un informe anual desde 1997 que tiene por objeto medir a modo de barómetro la opinión de la sociedad relativa a la temática que nos atañe en este monográfico: La defensa nacional y las Fuerzas Armadas. En la edición concerniente al año 2013, publicada en febrero del 2014¹⁵ a modo de resumen ejecutivo se identifican algunos que merecen destacar por su estrecha vinculación con la desafección vigente.

- El sentimiento colectivo hacia los símbolos de España como representativos de la nación están en ligero retroceso y con una suave tendencia a seguir descendiendo.
- Se observa un retroceso hacia lo militar representado en el sentimiento hacia los actos castrenses como algo propio. Muy probablemente debido a la supresión del servicio militar sin que se haya promovido una ley de movilización que relacione a cada ciudadano con la seguridad y la defensa asignándole un papel, cuando menos teórico, en la misma.
- Del análisis de las respuestas sobre riesgos y amenazas se deduce un cierto desenfoco sobre la realidad de estos temas y la consideración de que no existen riesgos y amenazas importantes para España.
- La encuesta describe una pérdida del sentimiento colectivo de España en diversas comunidades autónomas. Problema que excede el ámbito del Ministerio de Defensa y que podría ser objeto de un estudio más detallado por los estamentos que correspondan.

¹³ El comandante Requena en el apartado de las conclusiones de la obra citada afirma que «los españoles... sí se sienten orgullosos de pertenecer a España, sí creen la necesidad de unas Fuerzas Armadas y sí ven con buenos ojos a los militares. Pero siempre que no suponga ningún esfuerzo para ellos» situación que se encuadra dentro del concepto del yo freudiano.

¹⁴ FREUD, Sigmund. *Obras completas de Sigmund Freud*. Madrid. Biblioteca Nueva. 2013. Conceptos propuestos en la teoría de psicoanálisis de Sigmund Freud para definir el funcionamiento psíquico humano. Compuesto por la tríada ello-yo-superyó, en nuestro caso son de interés los dos últimos. El «yo» tiene por objeto conciliar las exigencias normativas y punitivas del superyó, es esta además, la encargada de la defensa siendo primordialmente un acto inconsciente. El superyó por el contrario es la parte moral y enjuiciadora constituyendo la introspección de las reglas y normas.

¹⁵ Estudio número E 2998. *Informe de resultados del X Estudios del CIS: Defensa Nacional y Fuerzas Armadas*. Instituto Español de Estudios Estratégicos. Madrid. 2014.

Estos hechos radican notablemente con las opiniones vertidas en el *Informe de la Calidad de los Servicios Públicos*¹⁶ desarrollado por la Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios. En ellas podemos observar como la seguridad ciudadana es uno de los aspectos mejor valorados.

Los distintos sectores de política pública ordenados de más importante (1) a menos importante (8) para gastar dinero público por parte del Estado (2005).

	Media
Sanidad	2,48
Educación	2,90
Protección del desempleo	4,25
Pensiones	4,41
Seguridad ciudadana	4,54
Protección del medio ambiente	5,73
Cultura	5,85
Infraestructura	5,86

Fuente: elaboración propia a partir del estudio 2.622 de 2005, CIS. Pregunta: *Me gustaría que, siguiendo su propio criterio, ordenara de más importante (1) a menos (8) los distintos temas en los que el Estado puede gastarse el dinero que recauda.*

Gráfico 2. Gráfico de percepción de los servicios públicos. Fuente: Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios. 2009. p 20

Este hecho nos aboca a las reflexiones desarrolladas por Leon Festinger¹⁷ relativas a la disonancia cognitiva.¹⁸ Es decir, en un estado superficial o considerado como «consciente» la sociedad adopta posicionamientos reacios al uso o inversión de una estructura de defensa y seguridad por considerar que resulta fútil para su cotidianeidad. No obstante de forma paralela, y en un plano inferior de análisis, análogo a lo que podemos considerar como subconsciente, surge la necesidad de sentirse protegido, sustentado por un aparato capaz de defender sus derechos y libertades. Y es ahí, en las encuestas desarrolladas por la Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios donde se pone de manifiesto dicho plano inconsciente.

¹⁶ *La Percepción Social de los Servicios Públicos en España (1985-2008)*. Ministerio de la Presidencia. Gobierno de España. 2009. P. 20.

¹⁷ FESTINGER, Leon. *A theory of cognitive dissonance*. Stanford, CA. 1957.

¹⁸ En psicología entendemos la disonancia cognitiva como la incoherencia o tensión interna, de las ideas, creencias y emociones, fruto de mantener de forma simultáneamente dos pensamientos con intereses contrapuestos o por el desarrollo de acciones que entran en conflicto con nuestras creencias o ideologías.

Si analizamos la percepción por parte de la sociedad de aquellas fuerzas encargadas de garantizar la seguridad ciudadana observamos como aquellas que pertenecen a la escala nacional (Policía Nacional y Guardia Civil) está mejor valoradas que las autonómicas y locales.

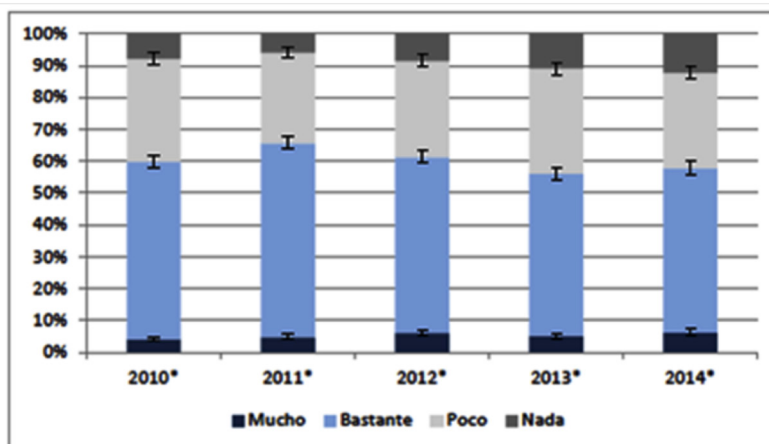
La confianza y la valoración del servicio prestado por distintos cuerpos de seguridad por parte de los ciudadanos (2003 y 2005).

	Confianza 2003	Valoración
Guardia Civil	6,64	6,48
Policia Nacional	6,51	6,51
Policia Local	5,84	5,78
Policia Autonómica	6,23	6,05

Fuente: elaboración propia a partir del Estudio 2.528 de 2003, y 2.630 de 2005, CIS. Pregunta 1: *Me gustaría que me dijera el grado de confianza que le inspiran cada uno de los distintos Cuerpos o Fuerzas de Seguridad que le voy a leer. Utilice para ello una escala de 0 a 10, en la que 0 significa que usted no tiene ninguna confianza y 10 que tiene una confianza absoluta.* Pregunta 2: *En términos generales y por lo que usted conoce ¿qué valoración le daría al servicio que prestan los diferente cuerpos policiales? Utilice una escala de 0 a 10, en la que 0 significa "muy mal servicio" y 10 "muy bien servicio".*

Gráfico 3. Gráfico de percepción de los servicios públicos. Fuente: Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios. 2009. p 27

Evolución de la satisfacción con los servicios relacionados con la seguridad ciudadana (2010-2014).



Fuente: Elaboración propia a partir de los Estudios 2.840 de 2010, 2.908 de 2011, 2.950 de 2012, 2.986 de 2013 y 3.030 de 2014, AEVAL&CIS. Pregunta: *Independientemente de que los utilice o no, ¿está Ud. muy satisfecho/a, poco o nada satisfecho/a con el funcionamiento de los siguientes servicios públicos? Porcentajes válidos.* Todos los estudios incluyen población extranjera en la muestra.*

Gráfico 4. Gráfico de percepción de los servicios públicos. Fuente: Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios. 2015. p 57

Como podemos apreciar la percepción de la seguridad ciudadana permanece estable a lo largo de los diferentes periodos señalados. Por consiguiente podemos deducir en una primera instancia que la problemática de desafección obedece entre otras cuestiones a la no vinculación conceptual de quiénes son los garantes de la seguridad ciudadana y cuáles son las necesidades económicas, funcionales, etcétera, para desarrollar su labor. Es por tanto que junto con el profundo desconocimiento por parte de la sociedad de cuáles son nuestras amenazas así como las necesidades en materia de seguridad, existe un problema de identificación icónica-conceptual de quienes son los encargados de garantizar nuestra seguridad.

Dicho de otro modo, entendemos que sí en el cuestionario se formula la pregunta: ¿Es necesario invertir en materia de seguridad y defensa? el conjunto social considera que el gasto de estos es excesivo por considerarlo como un ente disperso anicónico. Por el contrario, si objetivamos la pregunta y la formulamos en base a un criterio nominal ¿Qué opinión le merecen nuestras Fuerzas Armadas / Policía Nacional / Guardia Civil, etcétera? La respuesta resulta sumamente favorable catalogándolas como una de las mejores instituciones a escala nacional.

A tenor de lo expuesto, entendemos y consideramos necesario en un buen gobierno de la cultura de seguridad y defensa incrementar no solo el valor icónico de los símbolos, que también, sino de aquellos cuerpos o elementos que a día de hoy parecen intangibles para el conjunto social. Hecho que favorecerá el proceso cognitivo causa-efecto asociado a la inversión en la presente temática.

La estrategia de seguridad nacional: el marco de referencia

Gobernar con armonía, sin dilación y con celeridad las amenazas y riesgos que nuestra sociedad padece en el presente y podrá padecer en el futuro, y gestionar, controlar o neutralizar los potenciadores de las mismas, exige de forma inequívoca de un amplio y conciso conocimiento. Requiere a fin de cuentas de una actitud proactiva dentro del panorama estratégico para minimizar las cuantiosas incertidumbres a las que nuestra nación y aliados se enfrentan diariamente.

Para poder alcanzar «el marco de referencia global y omnicomprensivo en materia de seguridad»¹⁹ parece ser necesario partir del conocimiento ontológico, pasando por el metafísico para culminar con el análisis de las percepciones a microescala. El análisis pluriespectral así como la no restricción de las capacidades colaborativas resulta fundamental para generar la

¹⁹ RAJOY BREY, Mariano. *Estrategia de Seguridad Nacional*. Presidencia del Gobierno. 2013. P.4.

atmósfera propicia para no solo el desarrollo de una cultura sino para que la sociedad la haga propia. A fin de cuentas, el objetivo se circunscribe en el desarrollo de un ejercicio introspectivo de la cultura de seguridad y defensa.

Desde una perspectiva sintética, se ha reflejado en el siguiente modelo la dinámica de interacción que debiera de alcanzarse entre el Estado y la sociedad, habiendo entendido tales como los actores fundamentales. Aun conscientes de la existencia de otros actores, como los no Estatales, cuyo peso en el papel de la cultura de la seguridad y defensa es creciente, se ha prescindido de estos en una primera instancia dado que el objeto del presente ensayo se fundamenta en el desarrollo de un marco pedagógico que permita instaurar en los ciclos formativos la presente temática.

Partiendo de la noción de un sistema integrado, en el cual el Reino de España forma parte activa en múltiples escalas, el conjunto de riesgos y amenazas, resultan compartidas. Si bien es cierto que las analogías tradicionales fundamentadas en la proximidad geográfica siguen existiendo, en un mundo globalizado, la posibilidad de mantener objetivos comunes con terceros estados distantes en términos espaciales es exponencialmente superior a hace unas décadas.

Al respecto, FLINT,²⁰ en una aproximación espacial de la lógica funcional y disfuncional de los conflictos pone de manifiesto como en el desarrollo metodológico de la acción inherente a cada una de las partes afectadas fluctúa en función de los roles y capacidades de los adversarios. Hecho que aplicado a nuestro entorno más inmediato debiera implicar la búsqueda de elementos comunes en materia de seguridad y defensa no solo con aquellos países fronterizos o pertenecientes a nuestro entorno geográfico, sino con aquellos con quienes compartamos riesgos y amenazas.

Por consiguiente, partimos del modelo de la *Estrategia de Seguridad Europea* siendo esta el primer marco de referencia capaz de unificar el conjunto de amenazas. Independientemente de la heterogeneidad socio-cultural y geográfica dentro de la UE, la existencia de un espacio de tránsito común, transversaliza en cierto modo las amenazas. No obstante, son los distintos miembros quienes en un ejercicio de su soberanía, favorecen o no determinados potenciadores de las mismas.

En palabras del profesor Palomero y el teniente coronel MOURE^{21 22} «para atender a las necesidades de seguridad de los ciudadanos la Unión Eu-

²⁰ FLINT, Colin; DIEHL, Paul; SCHEFFRAN, Jurgen; VASQUEZ, John; CHI, Sang-hyun. *Conceptualizing Conflict Space: Toward a Geography of Relational Power and Embeddedness in the Analysis of Interstate Conflict. Geographies of Peace and Armed Conflict*. Ed. Audrey Kobayashi. 2009.

²¹ GARCÍA PALOMERO, Ignacio; MOURE COLÓN, Fernando. *La Cultura de Seguridad y Defensa: Filosofía y Estados de Futuro*. Noviembre 2013. Instituto Universitario de Investigación sobre Seguridad Interior. Doc- ISle n.º 19/2013.

²² *Ibid.*

ropea ha desarrollado el concepto de reforma del sector de seguridad (RSS), como una opción de evitar la aparición de crisis en países proclives a los conflictos, la RSS se articula en cuatro dimensiones:

- Política institucional gubernamental (democrática),
- Estructuras de seguridad,
- Estructuras económicas y
- Estructuras sociales, dentro de estas se desarrollarían los planes de difusión de la cultura de seguridad y defensa».



Gráfico 5. Seguridad en 4D. Fuente: GARCÍA PALOMERO, Ignacio; MOURE COLÓN, Fernando. 2013

La seguridad nacional, entendida como «la acción del Estado dirigida a proteger la libertad y el bienestar de sus ciudadanos, a garantizar la defensa de España y sus principios y valores constitucionales así como a contribuir junto a nuestros socios y aliados a la seguridad internacional en el cumplimiento de los compromisos asumidos»,²³ parte de la trazabilidad y neutralización de aquellos elementos que, en forma de riesgo y amenaza, adoptan una singularidad para cada realidad concreta, en nuestro caso, la del reino de España, la *Estrategia de Seguridad Nacional* en su tercer capítulo desarrolla una identificación²⁴ considerando que estos son:

²³ *Estrategia de Seguridad Nacional 2013*. Ministerio de la Presidencia. Gobierno de España. P. 16.

²⁴ *Estrategia de Seguridad Nacional 2013*. Ministerio de la Presidencia. Gobierno de España. P. 30.

RIESGOS Y AMENAZAS SEGÚN LAS ESTRATEGIA DE SEGURIDAD NACIONAL	
<i>Conflictos armados</i>	<i>Terrorismo</i>
<i>Ciberamenazas</i>	<i>Crimen Organizado</i>
<i>Inestabilidad económica y financiera</i>	<i>Vulnerabilidad energética</i>
<i>Proliferación armas de destrucción masiva</i>	<i>Flujos migratorios irregulares</i>
<i>Espionaje</i>	<i>Emergencias y catástrofes</i>
<i>Vulnerabilidad del espacio marítimo</i>	<i>Vulnerabilidad infraestructuras críticas</i>

Tabla 1

Dicho conjunto viene catalizado por una serie de potenciadores, de carácter transversal, que en caso de activarse favorecería la proliferación de vulnerabilidades dentro del sistema, llegando a amenazar la seguridad colectiva. Los potenciadores propuestos son:

POTENCIADORES SEGÚN LAS ESTRATEGIA DE SEGURIDAD NACIONAL	
<i>Cambio climático</i>	<i>Extremismos ideológicos</i>
<i>Desigualdad</i>	<i>Pobreza</i>
<i>Uso nocivo de las nuevas tecnologías</i>	<i>Desequilibrios demográficos</i>

Tabla 2

Atendiendo a un enfoque panóptico, entendemos que aquellos elementos identificados como riesgos o amenazas tiene el potencial de ser controlados, monitorizados o evaluados en base a criterios objetivos, contrastables, y por ende reconducibles en base a una serie de intereses geoestratégicos. Por el contrario, los elementos propuestos como potenciadores pueden ser comprendidos como aquellas variables cuyo potencial control es nimio, adoptando un comportamiento aleatorio, difícilmente predecible.

Por consiguiente el óptimo desarrollo de una cultura de seguridad y defensa parte de la lógica omnicomprensiva de los potenciales escenarios. Como nación y como temática de elevado impacto, debería transmitirse a la sociedad la necesidad de adoptar de forma permanente posturas de reacción proactivas²⁵ eludiendo las restantes a fin de generar sinergias

²⁵ Desde un enfoque sintético podemos considerar que la reacción llevada a cabo por parte de un sujeto o de un colectivo respecto a cualquier acto puede resumirse en cuatro tipologías: a) pasiva; b) reactiva; c) preactiva y d) proactiva.

dominantes con el objetivo único de minimizar la exposición a las vulnerabilidades existentes o futuras.

Para poder alcanzar dicho estatus debe propiciarse la multisectorialidad de la cultura de seguridad y defensa, entendiendo que cualquier rama de conocimiento puede y deber aportar un conocimiento contextual o específico a la seguridad nacional. Dicha visión poliédrica de la seguridad permite generar no solo un reservorio de conocimiento controlable y gobernable, sino que de forma simultánea minimiza la exposición ante nuevos riesgos o amenazas. Aseverar que la noción westfaliana de las fronteras tiende a la inexorable extinción entraña un alto riesgo a tenor de las nuevas tendencias geopolíticas. En la sociedad globalizada y neomultipolar vigente, el conocimiento, y su aplicación tácita de facto, constituyen el elemento máximo diferenciador. La cuestión no radica exclusivamente en poseerlo, como elemento intangible, o en generarlo, sino en transformarlo en un activo tangible tal y como Nonaka²⁶ desarrolla de forma aplicada al desarrollo empresarial en Japón. Para alcanzar dicho estado es necesario un ciclo en el cual ninguno de los elementos constituyentes desempeñe un rol pasivo.

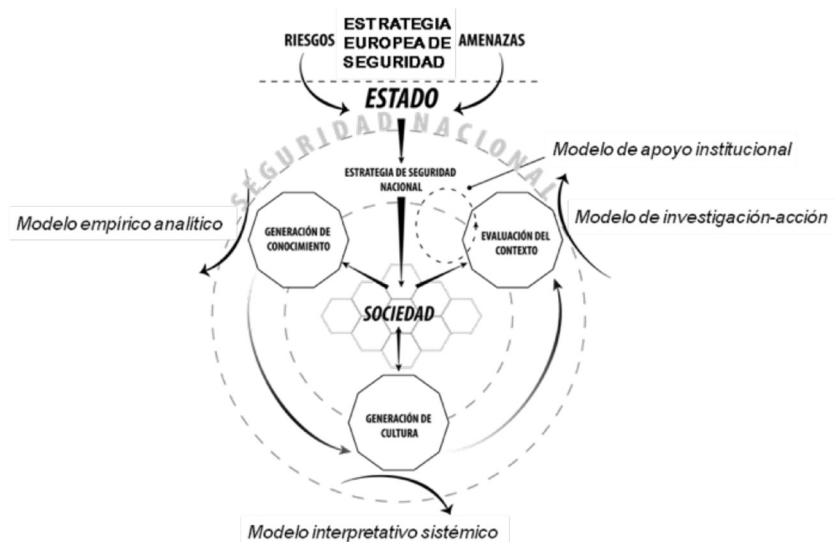


Gráfico 6. Modelo funcional para la generación de Cultura de Seguridad y Defensa. Fuente: Samuel NÁJERA BAILÓN a partir de GARCÍA PALOMERO

Como podemos apreciar en el gráfico anterior, construido a partir de la propuesta de García Palomero²⁷, la sociedad recibe por parte del Estado

²⁶ NONAKA, Ikujiro *et al.* *Enabling knowledge Creation*. Nueva York. Oxford University Press. 2000.

²⁷ GARCÍA PALOMERO, Ignacio. «Estrategias de investigación, estudio y desarrollo aplicables en el fomento e innovación de la cultura de seguridad y defensa nacional». *Documento de Análisis* del Instituto Español de Estudios Estratégicos. 2013.

la formación y el conocimiento relativo al conjunto de riesgos y amenazas. Esta, mediante modelos empíricos y analíticos genera conocimiento politemático que a través de una conveniente introspección gracias al uso de modelos interpretativos se transforma en cultura. A su vez, esta puede ser evaluada por el Gobierno a fin de obtener microciclos de apoyo institucional frente a cuestiones de Estado, aspecto que repercute sobre el conjunto de la sociedad y la seguridad nacional.

Cuestión que viene a responder a la situación propuesta por Chacón²⁸ al considerar que «el siglo XXI, con sus amenazas variadas y cambiantes, plantea enormes retos para garantizar la protección de nuestros ciudadanos. Por eso la educación y el conocimiento son factores claves para la fortaleza de una sociedad». Visión compartida por López Blázquez²⁹ quien considera que «la expansión del concepto de seguridad ha hecho que también haya variado, ampliándose, el propio concepto de cultura de defensa».

No obstante, hemos de tener en cuenta el denominado riesgo moral, definido por López Blázquez como el riesgo que aparece cuando quienes toman decisiones no sufren directamente sus consecuencias.³⁰ Aunque desde una perspectiva apriorista no cabe duda que minar o neutralizar tal riesgo resulta de una tarea compleja por el mero hecho de lidiar con valores y percepciones de lo intangible, la potenciación de una cultura de defensa en la cual el conjunto de la sociedad sea consciente de los riesgos que son necesarios asumir para hacer normal lo que es normal, limitará de forma exponencial que determinadas coyunturas resulten de nuevo como un catalizador imparables que deriva en la confrontación sociedad-Estado.

En el contexto vigente, en un clímax de tensión de fuerzas así como de reconfiguración de alineaciones, la geopolítica vuelve a retomar una importancia que había sido hasta cierto punto oculta por el desarrollo de nuevos paradigmas de la seguridad. El conjunto de operaciones y ejercicios, inusuales respecto a años precedentes y los acontecimientos próximos a la publicación de este monográfico parecen revivir escenarios propios de la décadas de 1970 y 1980. La historia, lejos de morir con Fukuyama,^{31 32} parece retornar al choque de civilizaciones y la reconfiguración

²⁸ CHACÓN PIQUERAS, Carme. Prólogo de la ministra de Defensa. *Ensayos sobre la Cultura de Defensa y la Paz en la España actual*. Ministerio de Defensa. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba. 2011. P. 11.

²⁹ LÓPEZ BLÁZQUEZ, Manuel. «La cultura de Seguridad y Defensa en España. Sus orígenes y evolución». *Cuadernos de Estrategia*. N.º 155. IEEE. CESEDEN. Madrid. 2011. P. 12.

³⁰ LÓPEZ BLÁZQUEZ, Manuel. *Ibid.* P. 19.

³¹ FUKUYAMA, Francis. *El fin de la historia y el último hombre*. Editorial Planeta. 1992.

³² FUKUYAMA, Francis. *El fin del hombre: consecuencias de la revolución biotecnológica*. Zeta Bolsillo. 2008.

del orden mundial de Huntington³³ ³⁴ ³⁵ fundamentada en el seno de la geopolítica neo-fundada por Yves Lacost³⁶ así como en la geopolítica de las emociones de Moisi.³⁷ El profesor García Palomero³⁸ en un análisis transversal geoestratégico pone de manifiesto dichas cuestiones al aplicarlas de facto en un estudio de caso, el de Papúa Oriental, facilitando la visualización y plasmación física de las nociones metateóricas expuestas por los autores previos.

Dicho juego de fuerzas, lejos de resultar siempre una mera ostentación de las mismas, en ocasiones desemboca en el ejercicio tácito de estas. Dinámica que obedece a la necesidad funcional o disfuncional de conflicto de un conjunto de líderes a fin de garantizar la supervivencia y desarrollo de las entidades a las que representan.

Por consiguiente, en la actualidad resulta fundamental ahondar en el desarrollo estrategias que impulsen un buen gobierno de la cultura de seguridad y defensa. Estas serán sin duda no solo un acierto en términos de prospectiva sino que inhibirán la necesidad de posturas reactivas e incoherentes en una temática fundamental para la soberanía nacional así como para cuantos aspectos se encuentran imbricados en la seguridad integral necesaria en nuestros días.

Haciendo metahistoria debemos partir del hecho que dicho esfuerzo tiene sus orígenes en la transformación de nuestras Fuerzas Armadas. Una institución al servicio de España y cuyos abnegadas muestras de entrega han sido más que comprobadas en las múltiples misiones que han realizado tanto en el interior como en el exterior de nuestras fronteras.

Los retos a los que como sociedad nos enfrentamos fluctúan con tal virulencia que las acciones expofeso son incapaces, no solo, de suplir nuestras necesidades sino que propician un clima de incertidumbre e inestabilidad contraproducente para desarrollar el correcto ejercicio de nuestras funciones. La adopción de medidas contrarias a un planteamiento estable fundamentado en el pleno valor del concepto griego de

³³ HUNTINGTON, Samuel P. *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order*. London. Simon & Schuster Paperbacks.1996.

³⁴ HUNTINGTON, Samuel P. *Culture Matters: How Values Shape Human Progress*. New York. Basic Books. 2000.

³⁵ HUNTINGTON, Samuel P. *Who Are We? The Challenges to America's National Touchstone*. 2005.

³⁶ LACOSTE, Yves. *Geopolítica. La larga historia del presente*. Madrid. Síntesis. 2009.

³⁷ MOISI, Dominique. *The Geopolitics of Emotion: How Cultures of Fear, Humiliation, and Hope are Reshaping the World*. Anchor Books, New York 2010.

³⁸ GARCÍA PALOMERO, Ignacio. «Indonesia. El Conflicto de Papúa Oriental». *Panorama Geopolítico de los conflictos*. 2013. Instituto Español de Estudios Estratégicos. CESEDEN. Madrid. 2014. http://www.ieee.es/Galerias/fichero/panoramas/panorama_geopolitico_2013.pdf.

la estrategia supone una inminente merma de nuestras capacidades, habiendo sido estas adquiridas fruto del esfuerzo del conjunto social.

Por ende, una estabilidad presupuestaria así como estratégica son elementos fundamentales sobre los cuales construir una ulterior cultura de seguridad y defensa. Cualquier otra disposición compromete los dos elementos vertebrales de España: su soberanía y su capacidad de reacción. La *Estrategia de Seguridad Nacional* supone el marco inexorable de referencia para proceder marcando no solo aquellos aspectos sobre los cuales como entidad debemos incidir sino la hoja de ruta a partir de la cual proceder.

Con el objetivo de solventar la disociación conceptual por parte de la sociedad española entre seguridad y defensa que recoge González-Pola en el presente monográfico en palabras del profesor Calduch³⁹ es necesario partir de la base conceptual de la lógica de los conflictos como elemento vehicular para la cultura de seguridad y defensa.

El conflicto⁴⁰ debe ser entendido como un proceso dinámico que se desarrolla en realidades anisotrópicas (o al menos percibidas como tales; aspecto vinculado con la geopolítica de las emociones y generadora de conflictos disfuncionales) fruto de confrontación de intereses, cuya manifestación en la dualidad espacio-tiempo adopta representaciones multiescalares favoreciendo la coalescencia de escenarios oriundos a partir de potenciadores o detonadores previamente inconexos.

Para poder alcanzar una clasificación de tipologías de conflictos capaz de constituir un documento vehicular para la formación educativa de la cultura de la seguridad y la defensa debemos partir del concepto ontológico de la seguridad, es decir, de sus componentes metafísicos así como de sus propiedades transcendentales. Para ello debemos disociar el comportamiento de la dinámica interna en aspectos transversales y coyunturales.

Los componentes transversales hacen referencia a aquellas variables cuya manifestación es factible en el conjunto integral del conflicto pudiendo diferenciarse cuatro subcategorías: a) entidad territorial; b) dilatación temporal; c) actores implicados; d) tecnologías.

En cuanto a los aspectos coyunturales les consideraremos como detonadores y/o potenciadores de los conflictos. Entre los más importantes cabe destacar: a) intereses económicos; b) seguridad energética; c) pro-

³⁹ CALDUCH CERVERA, Rafael. *La cultura de Defensa en España y los nuevos retos estratégicos*. Ensayos sobre la cultura de Defensa y la Paz en la España actual. Universidad de Córdoba. Ministerio de Defensa. 2011. P. 89.

⁴⁰ Real Academia de la Lengua Española. 1. Combate, lucha, pelea; 2. Enfrentamiento armado; 3. Apuro, situación desgraciada y de difícil salida; 4. Problema, cuestión, materia de discusión. www.rae.es.

yección de poder; d) perfil de líder; e) expansión religiosa; f) reivindicaciones; g) derecho internacional; h) intereses estratégicos.

Ver gráficos 7 y 8.^{41 42}

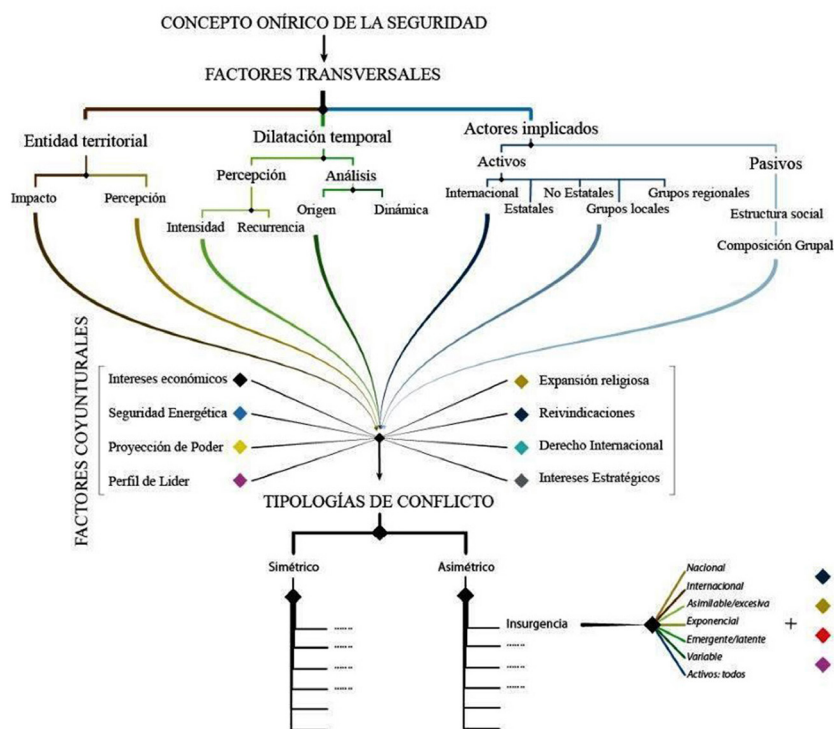


Gráfico 7. Lógica funcional de los conflictos. Modelo sintético de aproximación a la explicación de las múltiples tipologías de conflicto. Fuente: Samuel NÁJERA BAILÓN.

⁴¹ NAJERA BAILÓN, Samuel. *Análisis espacial y prospectiva de la seguridad en entornos urbanos*. Tesis doctoral. UCM.

⁴² NAJERA BAILÓN, Samuel. *Ibid.*

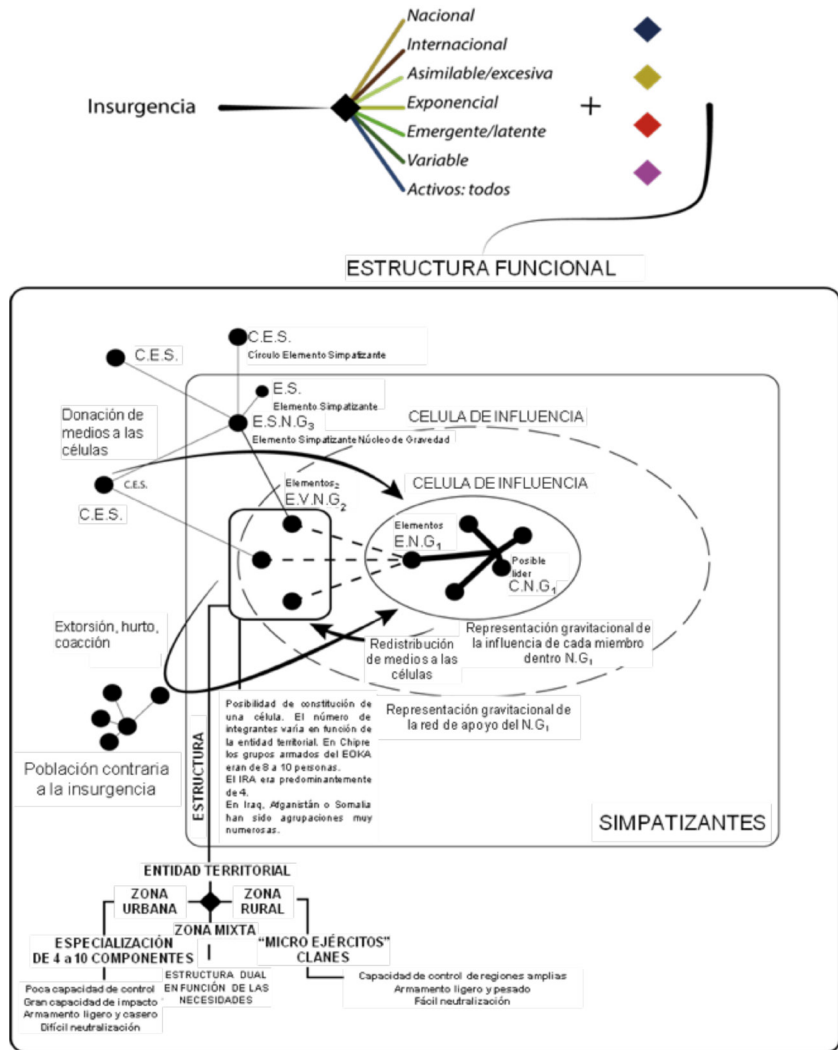


Gráfico 8. Estructura funcional de las actividades insurgentes en base a un modelo gravitacional. Elaboración propia. Samuel NÁJERA BAILÓN

El conflicto por término medio suele, como concepto, ser eludido cuando de facto constituye el elemento cosustancial de nuestra sociedad, siendo el motor de la evolución de cualquier sistema. Por ende, el conflicto es el elemento básico de la comprensión del mundo como ha señalado Geoffrey Lloyd⁴³. Estrechamente vinculado a la pugna por la supremacía o supervivencia es la manifestación concreta de sistemas no expandi-

⁴³ LLOYD, Geoffrey. *Las aspiraciones de la curiosidad. La comprensión del mundo en la Antigüedad: Grecia y China*. Madrid. Siglo XXI. 2008.

bles. Noción que ya en el Club de Roma a principios de la década de 1970 comenzaba a preocupar. Como resultado de aquella reflexión funcional de las capacidades del sistema en el que vivimos, el planeta tierra, se generó la obra *Los límites del crecimiento*⁴⁴ que a fin de cuentas supuso un punto de inflexión en el análisis de capacidades sistémicas convirtiéndose en una aproximación fidedigna de los fundamentos de los conflictos que en la actualidad se originan.

Cultura de seguridad y defensa: un proyecto educativo

La base legislativa

A partir del apartado anterior, cabe cuestionarse de qué forma, como Estado, somos capaces no solo de implicar a la sociedad sino de que esta sea consciente de la realidad vigente así como del conjunto de necesidades y esfuerzos existentes para garantizar la seguridad y estabilidad de nuestro territorio y su ciudadanía.

En ese sentido parece lógico, la generación de un proyecto educativo que permita integrar el conocimiento en materia de seguridad y defensa como un elemento integrado dentro del conjunto de las materias impartidas en el proceso formativo/educativo de nuestros ciudadanos.

Fruto de la complejidad de la temática así como de la necesidad de llegar a múltiples públicos objetivos, resulta necesario un conocimiento adaptado a cada audiencia. Partiendo de la lógica de «la necesidad de saber» cada nivel formativo obtendrá un conocimiento explícito adecuado tanto a sus capacidades como a sus necesidades permitiendo de este modo no solo un correcto uso de la información sino un gobierno eficiente de la misma.

Haciendo una incursión en las adaptaciones de la ley 8/2013 respecto de su antecesora encontramos los siguientes puntos, que aplicados al desarrollo y fomento de la cultura de seguridad y defensa nos parecen pertinentes:

- Artículo 16. Principios Generales. Punto 2. La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la *adquisición de nociones básicas de la cultura*, y el *hábito de la convivencia* así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la *creatividad* y la *afectividad*, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

⁴⁴ MEADOWS, Donella; MEADOWS, Dennis; RANDERS, Jorgen; *et al.* *Los Límites del crecimiento*. Fondo de Cultura Económica. 1972.

En dicho artículo hemos subrayado aquellas ideas que, bajo un criterio lógico, se asemejan a los valores que cualquier nación defiende como propios, y que por ende, parece indiscutible que sea en dicha fase formativa donde comience una labor institucional con el objetivo de generar, en la medida proporcional de cada curso, un conocimiento de la seguridad y defensa. Profundizando más, y desde un enfoque más concreto, el conjunto de objetivos curriculares de dicha fase formativa aparecen en el artículo 17. Hemos recogido aquellos puntos en los cuales la integración de la presente temática parece ir al uso.

- Artículo 17. Objetivos de la Educación Primaria. Apartado a): Conocer y apreciar los valores y las *normas de convivencia*, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el *ejercicio activo de la ciudadanía* y *respetar los derechos humanos*, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

Cualquier sociedad democrática debe regirse por una serie de normas que favorezcan un estado de paz social. Dichas normas de convivencia son el marco común de funcionamiento diario. Parte de dicha normativa se circunscribe al ámbito de la seguridad colectiva desde una perspectiva multifactorial. Es decir, el conjunto de derechos y obligaciones que tenemos como ciudadanos tiene como elemento vehicular garantizar la seguridad y la viabilidad de nuestra sociedad así como de defenderla de un errático funcionamiento. Dicha normativa adquiere su puesta en funcionamiento a partir del ejercicio activo de la ciudadanía. Por ello, parece lógico y necesario que nuestros ciudadanos adquieran una formación complementaria en dicha materia. Ello sin duda favorecerá un desarrollo prolífico como sociedad al considerar que la defensa y cumplimiento de los valores cívicos no es una cuestión exclusiva de las fuerzas y cuerpos de seguridad, sino un elemento común a todos los ciudadanos.

Retornando a la lógica de los conflictos, cuyo marco de referencia tal y como hemos descrito anteriormente es la *Estrategia de Seguridad Nacional*, estos adquieren una dimensión multiescalar, pasando de la lógica de la seguridad humana hasta alcanzar la entidad de Estado-Estado. De ese modo llegamos al siguiente punto:

- Artículo 17. Objetivos de la Educación Primaria. Apartado c): Adquirir habilidades para *la prevención y para la resolución pacífica de conflictos*, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales en los que se relacionan.

En lo que respecta al presente apartado partimos de la idea que Bernal Gutiérrez⁴⁵ sustenta relativa al porqué el desarrollo de la cultura de de-

⁴⁵ BERNAL GUTIÉRREZ, Pedro. «La cultura de seguridad y defensa en España. Sus orígenes y evolución». *Cuadernos de Estrategia* n.º 155. IEEE. CESEDEN. 2011. P. 37.

fensa tiene un carácter restrictivo por parte de la sociedad «la paz es percibida por el ciudadano como un bien superior, existe un sentimiento natural contrario a la guerra y a la resolución de los conflictos mediante el empleo de la fuerza» cabe considerar que la resolución lógica puede fluctuar hacia la expresión pertinente que permita imbricar a la sociedad con la cultura de seguridad y defensa. Es decir, el rechazo inicial que nuestra sociedad, dado que entendemos que es una cuestión cultural-social, muestra a una intervención armada debiera de ser empleado en beneficio de una retroalimentación positiva entre la propia sociedad y la cultura de seguridad y defensa.

No obstante, independientemente de que la predisposición sea una resolución diplomática y pacífica del conflicto, la ciudadanía debe no sólo ser concedora sino consciente de que existen determinadas coyunturas o escenarios en los que es una cuestión ineludible el uso de la fuerza como instrumento de legítima defensa.

Abraham Maslow⁴⁶ afirmaba «cuando la única herramienta de la que disponemos es un martillo, tendemos a creer que todos los problemas son un clavo». Cabe cuestionarse el pensamiento inverso. Si concienciamos a una sociedad de que, independiente de la naturaleza de los problemas, el martillo no es el instrumento apropiado para su resolución, generaremos una sociedad deficitaria en materia resolutoria. Es por tanto que parece obvio dotar a nuestra sociedad, mediante la vía del conocimiento, la reflexión y la creatividad, de cuantos instrumentos requiera para solventar, resolver y/o neutralizar cuantos conflictos se presenten. El axioma de funcionamiento lógico debiera partir de, dado que no deseamos una confrontación armada directa, el incremento de la cultura de seguridad y defensa nos aleja de dicho escenario, entendiendo que dicho supuesto es un fin último y no la primera opción.

Continuando con la referencia a la Ley 8/2013, nos centramos en el siguiente apartado dentro del campo de los objetivos de la Educación Primaria:

- Artículo 17. Objetivos de la Educación Primaria. Apartado d): *Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas* y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con capacidad.

Nuestras Fuerzas Armadas, así como las del conjunto de países próximos geográficamente, han desarrollado operaciones que tenían por objeto la defensa y protección de sociedades sumidas en conflictos étnicos y/o sectarios. La reciente intervención en Libia, legitimada por la resolución de Naciones Unidas, permitió la intervención de tropas en dicho país

⁴⁶ OSTRANDER, Sheila; SCHROEDER, Lynn. *Super-Learning*. New York. Laurel. Mass Market Paperback. 1982. P. 147.

con el objetivo de garantizar la seguridad de la población local frente a un agresor interno. Es por tanto una muestra fehaciente de la necesidad que tenemos como sociedad de entender y comprender nuestro compromiso con la seguridad global, llegando a hacer un uso legítimo de la fuerza cuando fuere imprescindible.

Tras este conjunto de apartados, el texto legislativo llega a la parte enunciativa de aquellas materias que resultan sustanciales en el proceso educativo para la presente fase, la Educación Primaria. Partiendo de una lógica funcional, el sentimiento patriótico ha pivotado entorno a una serie de valores como son: el territorio, los recursos naturales/económicos, el capital social, su historia y la cultura. La modificación de la LOE 2/2006 en el siguiente apartado queda registrado de la siguiente manera:

- Artículo 17. Objetivos de la Educación Primaria. Apartado h): Conocer los aspectos fundamentales de las ciencias de la naturaleza, las ciencias sociales, la geografía, la historia y la cultura.

Desde una perspectiva optimista, no podría tener mejor cabida curricular la modificación desarrollada sobre el presente apartado, dando cabida y legitimidad a la inclusión dentro de dichas materias de aquellos valores concernientes a la patria como parte de un proceso normalizado. Dado que nuestra ubicación es el territorio nacional, parece lógico que dentro de dichas materias se expliquen aquellos aspectos concernientes a la magnífica riqueza natural de que dispone el Estado, a la diversidad étnica y cultural que ha residido y reside en nuestro territorio, a su prolífica geografía así como a cuanto ha sucedido en el devenir de la historia en estas tierras, generando la cultura hoy vigente.

Dejando atrás la Educación Primaria pasamos a adentrarnos en el siguiente nivel formativo, la Educación Secundaria Obligatoria. A tenor de lo expuesto en el artículo 22 donde se desarrollan los principios generales, la presente fase educativa tiene por objeto «prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formales para *el ejercicio de sus derechos y obligaciones* en la vida como ciudadanos» (Ley 8/2013. Artículo 22. Punto 2.).

Partiendo de un enfoque pedagógico parece especialmente importante la inclusión de los valores fundamentales de un Estado en dicha fase del desarrollo escolar. Para el presente activo de población, comprendido entre los doce y dieciséis años, la adquisición de un conjunto de referencias funcionales puede suponer un punto de inflexión en su devenir como ciudadanos. Desde una perspectiva estratégica resulta más que interesante que dicha población comience un proceso de introspección de las obligaciones para con el Estado, entre ellas, la defensa de su soberanía.

No obstante, dicho proceso, y desde una óptica personal, no debe obedecer en exclusiva al conjunto de obligaciones de la sociedad para con

sigo misma y para con el Estado, sino que ha de complementarse con un impulso natural y emocional de defensa de lo propio. Para conseguir dar dicho salto cualitativo parece inexorable generar un vínculo de pertenencia, de asociación, de grupo. Solo ese sentimiento de integración es el que puede motivar, en caso de necesidad, a dar el valor máspreciado por un ser humano, la vida. Valor sumamente instaurado en nuestras Fuerzas Armadas, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado quienes por un bien mayor, la estabilidad de la sociedad y de la nación, han dado y dan su vida.

Por consiguiente y a tenor de los expuesto por el profesor González-Pola en líneas anteriores, la permutación de la opinión de la sociedad, reflejada en las estadísticas del CIS respecto a la reacción de esta relativa a un ataque militar desde el exterior, puede alcanzarse generando el conocimiento necesario en la presente etapa del desarrollo educativo, dotándoles de cuantos instrumentos formativos sean necesarios para generar una opinión crítica relativa a la cultura de la seguridad y defensa. Continuando con la Ley 8/2013, pasamos a desgranar los objetivos presentes:

- Artículo 23. Objetivos de la Educación Secundaria. Apartado a): Asumir responsablemente sus deberes, *conocer y ejercer sus derechos* en el respeto a los demás, *practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad* entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los *derechos humanos* como *valores comunes de una sociedad plural* y *prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática*.

El conjunto de valores expuestos en el presente apartado representa una síntesis de los elementos cosustanciales a la cultura de seguridad y defensa de cualquier nación, por consiguiente, parece evidente la necesidad no solo de transmitir dichos ideales, sino de generar una dinámica de conocimiento entorno a ellos. Cuando una nación se siente segura y correctamente defendida de cualquier tipo de amenaza, tiende de forma autónoma a ser más tolerante, cooperativa y solidaria tanto con las contiguas como con aquellas que presentan déficits. Por ende, entendemos que existe un proceso de retroalimentación positiva entre el desarrollo de la cultura de seguridad y defensa y el desarrollo de los valores intrínsecos a los derechos humanos.

Por contrapartida, nos encontramos el apartado d) dentro del conjunto de objetivos. Obedeciendo a una máxima pacifista comprensible, resulta peligrosamente imprudente concienciar a una sociedad de que el uso de la fuerza no debe ser bajo ninguna circunstancia una opción.

- Artículo 23. Objetivos de la Educación Secundaria. Apartado d): Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como *rechazar la violencia*, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y *resolver pacíficamente los conflictos*.

Los conflictos armados y el subsiguiente derramamiento de sangre es un escenario que ninguna sociedad *motu proprio* desea. No obstante, de forma ecuánime, estas pueden y/o deben hacer uso del ejercicio de la fuerza a favor de mantener su supervivencia o sus intereses. Quizás, cuanto plantea dicho apartado sea fruto del deseo, más que de la visión estratégica y realista, de alcanzar una sociedad utópica. Por contrapartida, los hechos observados nos muestran un panorama donde los conflictos aparecen de forma espontánea o se dilatan en el tiempo sin aparente causalidad. No afrontar dicha realidad, cuando de hecho gran parte de ellos se encuentran dentro de nuestra zona geoestratégica prioritaria como lo es el arco del Mediterráneo y su consiguiente área de influencia, implica exponernos sin capacidad de respuesta a cuantas amenazas deseen desarrollarse dentro de nuestro territorio.

Continuando con el planteamiento normativo propuesto por la LOMCE encontramos en el apartado j el ámbito legislativo adecuado para insertar aquellos aspectos vinculantes no solo a la historia sino al conjunto patrimonial que esta ha generado. Partiendo de la lógica expuesta en la colaboración desarrollada en el presente monográfico por el profesor González-Pola, dicho apartado acoge el entorno propicio para trasladar formativamente el conocimiento museográfico e historiográfico relativo tanto a nuestras Fuerzas Armadas como a cuantas instituciones dispongan de fondos vinculados con la presente materia.

- Artículo 23. Objetivos de la Educación Secundaria. Apartado j): Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el *patrimonio artístico y cultural*.

Aplicación en base a un proyecto educativo

Tras haber analizado el marco legislativo vigente y haber corroborado positivamente las posibilidades de implementación de una formación educativa que incluya los conceptos, sistemas, procedimientos y herramientas de la cultura de seguridad y defensa, cabe cuestionarse el procedimiento y metodología de aproximación.

En una primera instancia surge la dubitación pedagógica del modo de inserción, bien desde la troncalidad, bien desde la transversalidad. Sendas opciones cuentan con el nicho pedagógico-institucional necesario para su conveniente desarrollo. Sin llegar a abordarlas en profundidad, consideramos oportunos hacer un análisis somero de las ventajas y desventajas de sendas modalidades.

Comenzando por la troncalidad entendemos que esta, en analogía a otras asignaturas de reciente implementación como Educación para la Ciudadanía, puede desvirtuar su contenido curricular fruto de las plausibles deformaciones o adaptaciones en las distintas comunidades autónomas.

Aspecto que si bien dista del desarrollo de emociones y reflexiones unitarias en un ámbito colectivo favorece la integración multisectorial de una realidad, la española, compleja. Desde un enfoque omnicompreensivo y sistémico, el riesgo de insertar una asignatura con dicho perfil radica en el aislamiento conceptual de la materia respecto del conjunto temático impartido. Es decir, la cultura de seguridad y defensa pasaría a ser un elemento más dentro del sistema y no un pivote funcional.

En contrapartida nos encontramos con la transversalidad, es decir, la aplicación temática de la defensa y la seguridad en el conjunto curricular del proceso formativo. La ventaja comparativa respecto de la troncalidad radica en la yuxtaposición conceptual de las temáticas generando un conocimiento no solo vinculado sino tácito de la realidad en la que tanto nuestra sociedad como nación se desarrolla. Así mismo desde un enfoque legislativo y procedimental, la transversalidad requiere de un esfuerzo institucional de menor calado dada la libertad de cátedra vigente en el territorio nacional. Por ello entendemos que la facilidad con la que cualquier docente puede insertar un contenido vinculante a su materia impartida en términos de cultura de seguridad y defensa es superior a la inserción de una nueva vía curricular, como propone Felipe Javier Hernando Sanz.⁴⁷

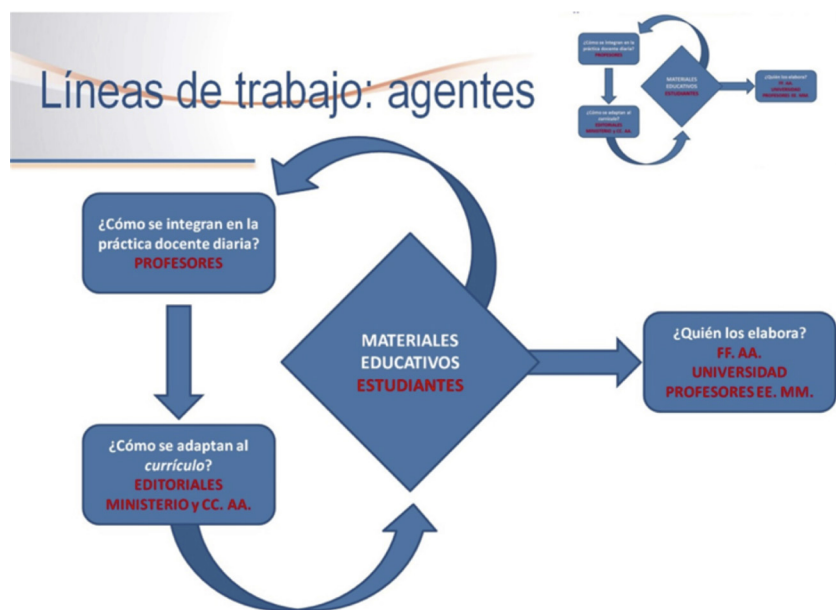


Gráfico 9. Procedimiento de inserción de la cultura de seguridad y defensa en el ámbito educativo Fuente: Dr. D Felipe Javier HERNANDO SANZ

⁴⁷ Desarrollado por el Dr. D. Felipe Javier Hernando Sanz. Documento inédito.

A tenor de lo expuesto en la imagen superior, entendemos que el eje central de una implementación educativa radica en el conjunto de materiales generados. Estos, de fácil inserción curricular y siendo convenientemente preparados facilitan no solo la labor docente sino que permiten un correcto gobierno del contenido impartido.

Partiendo del supuesto de una aplicación transversal, el uso de diapositivas, presentaciones, material interactivo, etc. adaptado a cada tema y cada perfil de audiencia facilitando el desarrollo conceptual entre la materia impartida y su valor para la seguridad y defensa nacional. Por consiguiente, el conjunto docente es entendido como el canal o medio capacitado para la transmisión del conocimiento siendo estos igualmente usuarios, es decir, receptores del contenido formativo.

La generación de dicho material formativo debiera de correr a cuenta no solo de un sector, dado que tenderíamos a los enfoques puntuales y fractales, sino que debe ser fruto de un esfuerzo del conjunto de personal intersectorial dotando a dicho contenido de todos los enfoques posibles, es decir, generando un conocimiento de base poliédrico.

Cabe destacar en este sentido la andadura iniciada por el Instituto Español de Estudios Estratégicos, desde donde se está llevando a cabo una labor encomiable sustentada sobre cuatro pilares:

- Organización de las delegaciones de defensa: basada en las acciones de la cultura de la seguridad y la defensa. Dichas acciones tiene una dinámica institucional y normativa, estableciendo contactos con consejerías para desarrollar convenios marco vinculados en cada comunidad autónoma complementadas con actividades de reclutamiento.
- Acciones dirigidas a profesores de primaria y secundaria con el objetivo de generar una retroalimentación positiva. En el presente campo cabe destacar el curso recientemente celebrado bajo el título «Una educación para la Paz y la Seguridad» en la localidad vallisoletana. Los objetivos del mismo quedan resumidos en los siguientes puntos:
 - Conocer los vínculos de la paz, la seguridad y la defensa.
 - Profundizar en los contenidos de geopolítica, análisis de riesgos y amenazas, la ciberseguridad, operaciones de paz y panoramas estratégicos.
 - Analizar los recursos y programas del IEEE a disposición docente.
 - Facilitar al profesorado herramientas necesarias para conocer estrategias de seguridad y para desarrollar una educación de futuro que proporcione valores de justicia, tolerancia y diálogo.
 - Proporcionar los recursos necesarios para llevar a cabo prácticas sobre la educación para la paz en las aulas.
- Acciones dirigidas a la formación de directores de centros educativos así como a los propios centros.

- Ubicación de productos del IEEE en las webs y repositorios de centros de formación, centros educativos, consejerías, redes sociales, etc.

La puesta en marcha de la presente iniciativa exige de la agrupación de intereses colectivos buscando un bien común, una máxima superior a los intereses sectoriales para garantizar la viabilidad y la soberanía de nuestra sociedad. A fin de cuentas, la cultura de la seguridad y la defensa no tiene por otro objeto que la puesta en valor de la historia, la cultura, el territorio así como la gente que en él han habitado durante siglos, generando lo que hoy llamamos España. Una realidad policultural, rica en tradiciones, costumbres, repleta de hitos ocultos que nuestra sociedad tiene no solo el derecho sino el deber de conocer para comprender y contribuir al sino de nuestra nación.

Cuán lejos quedan las hazañas de Malaspina,⁴⁸ la de los tercios de Flandes,⁴⁹ o la batalla de Lepanto en el imaginario de la juventud actual, o los hitos de Blas de Lezo.⁵⁰ Un imaginario poblado por héroes de otras culturas, en su mayoría anglosajonas que han sabido vender su historia. Pero si avanzamos hacia la contemporaneidad descubriremos cómo en la sociedad de la comunicación instantánea el área de influencia disminuye exponencialmente. Las revoluciones árabes del Mediterráneo acaecidas en los últimos años, el conflicto en Siria, el avance del integrismo islámico en el Sahel así como muchas cuestiones que afectan a su seguridad de una forma directa o cuasi directa parecen formar parte de un ente paralelo, distante e inconexo con sus preocupaciones.

Si recapacitamos por un instante, en la trayectoria histórica de cuantos pueblos, gentes y culturas han vivido, transitado, emergido y llegado a su ocaso en el territorio que hoy conocemos como España así como en aquellos que en algún momento de la historia de la humanidad han estado bajo soberanía española, podríamos definirnos como una sociedad que ha sido capaz de superar cuantos retos se le han presentado, afrontando los momentos de incertidumbre, superando aquellos escenarios donde la tragedia asolaba al territorio, adaptándose a las circunstancias y sabiendo sacar el máximo rédito posible de ellas, en esencia, hemos sabido durante siglos superar cuantos imprevistos e imposibles se nos han presentado. Ello ha sido fruto en gran medida, no solo de la existencia de líderes de reconocido valor y prestigio, sino fundamentalmente de la percepción de colectivo, de pueblo, ha sido gracias al empuje colectivo de un pueblo que ha sabido afrontar los hechos.

⁴⁸ SOLER PASCUAL, Emilio. *La aventura de Malaspina: La gran expedición científica del siglo XVIII por las costas de América, las Filipinas y las islas del Pacífico*. Barcelona. Ediciones B. 1999.

⁴⁹ MARTÍNEZ LAINE, Fernando; SÁNCHEZ DE TOCA, José María. *Tercios de España*. Madrid. EDAF. 2006.

⁵⁰ PÉREZ-FONCEA, F. A. *El héroe del Caribe: La última batalla de Blas de Lezo*. Madrid. Libros Libres. 2012.

Por consiguiente la primera aportación que debiera desarrollar una óptima cultura de seguridad y defensa a nivel nacional es la implicación de la sociedad en el conjunto de las problemáticas que como pueblo nos afectan, independientemente de su origen o el tipo de manifestación que presenten. Solo una sociedad formada y con criterio puede defender cuanto conoce. Dado que la defensa no siempre es relativa a un elemento físico, geográfico, la vinculación emocional con el territorio, con las costumbres es el elemento vehicular capaz de activar ese deseo de defensa, de protección de lo propio.

En el seno de la vigente coyuntura, deficitarios de una óptima cultura de seguridad y defensa, nos encontramos con nuestras Fuerzas Armadas, una institución cuya trayectoria, profesionalidad y rigor les ha permitido ganarse el respeto de la sociedad española a la que defienden.

El almirante general, JEMAD, García Sánchez⁵¹ recoge de una forma sintética y precisa el motor que ha llevado a la transformación de nuestras Fuerzas Armadas:

«El mundo evoluciona, y lo hace vertiginosamente. En este contexto, para que las Fuerzas Armadas puedan mantener su capacidad de respuesta ante las nuevas (y muy diversas) amenazas que se le presentan, es necesario establecer un proceso de constante transformación, que no solo proporcione soluciones al presente, sino que además otorgue a la organización la flexibilidad necesaria para adaptarse también a los nuevos cambios que, con toda seguridad, deparará el futuro. Se trata en otras palabras, de alimentar la «cultura de la permanente transformación» que nos permita evolucionar al ritmo de los acontecimientos y dar respuesta a los nuevos cometidos que se nos asignen».

Para alcanzar tan loable objetivo se han desarrollado una serie de principios y elementos clave sobre los cuales se rige dicha acción, pudiendo ser sintetizados de la siguiente forma:

En el seno de la acción conjunta se encuentra la búsqueda de la eficacia y eficiencia tanto de los recursos humanos como de los materiales. Partiendo de dicha máxima llegamos a la especificidad como una ventaja comparativa, optimizando el rendimiento en busca de la excelencia. Para ello, es preciso adoptar unas capacidades necesarias que den respuesta a las amenazas existentes y emergentes, siendo ineludible un compromiso presupuestario a largo plazo. Estos cuatro elementos pivotan sobre un principio de agilidad y velocidad en el mando que permita adoptar una postura proactiva.

⁵¹ GARCÍA SÁNCHEZ, Fernando. Estado Mayor de la Defensa. *Motor de la transformación de las Fuerzas Armadas*. Ministerio de Defensa. Documento Técnico Interno. P. 1.



Gráfico 10. El motor de las Fuerzas Armadas. Fuente: Samuel NÁJERA BAILÓN a partir del documento "Motor de la transformación de las Fuerzas Armadas. Ministerio de Defensa"

De forma simultánea, la fuerza conjunta, la ciberdefensa, la inteligencia, las operaciones especiales así como la enseñanza constituye el armazón de dicho motor dotándole de dinamismo y consistencia; otorgándole capacidades operativas en base a los criterios de eficacia y excelencia.

La modernización acaecida desde finales de la década de 1980, así como las desarrolladas por el conjunto de fuerzas y cuerpos de seguridad que garantizan la paz social y la estabilidad intra y extraterritorial, permite contar con un capital humano digno de mención. La capacitación formativa y operativa de dichos cuerpos se ha puesto de manifiesto en las misiones realizadas desde 1989⁵² con carácter internacional.

⁵² Las Fuerzas Armadas españolas inician su participación en misiones internacionales en 1989. Desde ese año unos 137.000 efectivos han sido desplegados en más de cincuenta misiones en cuatro continentes. www.defensa.gob.es.



Gráfico 11. Operaciones de las Fuerzas Armadas 1989 – 2014. Fuente: Samuel NÁJERA BAILÓN a partir de www.defensa.gob.es. 12 de noviembre 2014

Dentro de este marco cabe destacar un conjunto heterogéneo de misiones y operaciones adecuadas a las necesidades coyunturales de cada realidad cuya ejecución ha corrido a cargo de unidades especializadas. En la imagen superior podemos observar la distribución de las misiones focalizándose estas en dos áreas de interés: África y Europa/Asia central.

Al respecto cabe destacar las misiones CIMIC (cívico-militar) creadas en julio del 2005 y cuyo objeto es el desarrollo de cualquier misión independientemente del tipo de situación o tipo de operación. Pueden ser divididas en tres subtipologías:

Enlace cívico-militar (CML): su objetivo es propiciar el enlace entre las unidades militares y la población civil de la zona que puede afectar a la zona de operaciones favoreciendo la legitimización de la misión por parte de la sociedad de acogida.

Apoyo del entorno civil (SCE): tienen por objeto el apoyo a las autoridades civiles u organizaciones en ejecución así como garantizar el apoyo humanitario a la población civil de la zona.

Apoyo del entorno civil a la fuerza (STF): conjunto de actividades que pretenden facilitar la máxima cooperación entre los poderes locales, organizaciones de la zona y población para el sostenimiento de la misión. Insertas dentro de este apartado se encuentran las actividades de apoyo a la nación anfitriona (HNS).

Del mismo modo es necesario resaltar la labor de la Unidad Militar de Emergencias, cuya función resulta estratégicamente importante en base al nuevo paradigma de la seguridad nacional. En enero del 2010 tuvo lugar el fatídico terremoto de Haití alcanzando una magnitud de 7 grados

en la escala Richter. Entre los equipos de intervención⁵³ que fueron desplegados a la zona cabe destacar la primera participación internacional de la unidad.

En esta panoplia de acciones desarrolladas por las Fuerzas Armadas resultan particularmente relevantes los sistemas, procedimientos y herramientas para la mejora de las competencias y de la cualificación de los profesionales de las diferentes especialidades. Siendo la principal arma el conocimiento, el gobierno del conocimiento en el ámbito de la organización militar y la arquitectura curricular a todos los niveles formativos.

Conclusiones

La perentoria necesidad de generar una estrategia educativa que desarrolle los principios y métodos y consecución de objetivos reflejados en la estrategia de seguridad nacional desde edades tempranas, infantil, primaria pasando por la secundaria, la formación del profesorado y del futuro profesorado.

El desarrollo de formatos que garanticen el conocimiento y la transferencia de la cultura de seguridad y defensa hacia todos los perfiles de públicos objetivos. La imprescindible coordinación entre los diferentes departamentos internos implicados y así mismo los departamentos externos (Ministerio de Educación y Ciencia; Presidencia del Gobierno; Ministerio del Interior).

La conveniencia de fidelizar a los líderes políticos, de opinión, prescriptores en la cultura de seguridad y defensa, potenciando no solo la cultura de seguridad y defensa sino también el manejo de sus diferentes elementos.

Desarrollo y la transferencia de la cultura de seguridad y defensa comprende diferentes matices y abarca multitud de situaciones, pero hacemos hincapié en la necesaria reflexión inequívoca de la necesaria cultura de seguridad y defensa, en el tiempo que nos toca vivir, orientada hacia la concepción de la seguridad integral.

Cualquier rama de conocimiento tiene la capacidad y deber moral de desarrollar un conjunto de aportaciones en la búsqueda de una seguridad colectiva fomentando convenios entre las diferentes entidades públicas como privadas para dar a conocer la riqueza del patrimonio cultural de las Fuerzas Armadas y cuerpos de seguridad del estado y las aportaciones históricas al desarrollo social y tecnológico de España.

⁵³ UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS. Dossier 2014. Ministerio de defensa. P. 44.

Bibliografía

- Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios. Ministerio de Presidencia del Gobierno. 2009.
- BAQUER, Miguel Alonso. *Conciencia y Cultura de la Defensa en España y en Europa*. Ensayos sobre la Cultura de Defensa y la Paz en la España Actual. Ministerio de Defensa. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba. 2011.
- BECK, Ulrich. *World at risk*. Cambridge. 2009.
- BERNAL GUTIÉRREZ, Pedro. «La cultura de seguridad y defensa en España. Sus orígenes y evolución». *Cuadernos de Estrategia* n.º 155. IEEE. CESEDEN. 2011.
- CALDUCH CERVERA, Rafael. *La cultura de Defensa en España y los nuevos retos estratégicos*. Ensayos sobre la cultura de Defensa y la Paz en la España actual. Universidad de Córdoba. Ministerio de Defensa. 2011.
- Calidad y sostenibilidad de los servicios públicos*. Agencia de Evaluación y Calidad. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Gobierno de España. 2015.
- CHACÓN PIQUERAS, Carme. Prólogo de la Ministra de Defensa. *Ensayos sobre la Cultura de Defensa y la Paz en la España actual*. Ministerio de Defensa. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba. 2011.
- Documento de Estudio número E 2998. Informe de resultados del X Estudios del CIS: *Defensa Nacional y Fuerzas Armadas*. Instituto Español de Estudios Estratégicos. Madrid. 2014.
- FESTINGER, Leon. A theory of cognitive dissonance. Stanford, CA. 1957.
- FLINT, Colin; DIEHL, Paul; SCHEFFFRAN, Jurgen; VASQUEZ, John; CHI, Sanghyun. *Conceptualizing ConflictSpace: Toward a Geography of Relational Power and Embeddedness in the Analysis of Interstate Conflict*. Geographies of Peace and Armed Conflict. Ed. Audrey Kobayashi. 2009.
- FREUD, Sigmund. *Obras completas de Sigmund Freud*. Madrid. Biblioteca Nueva. 2013.
- FUKUYAMA, Francis. *El fin de la historia y el último hombre*. Editorial Planeta. 1992.
- FUKUYAMA, Francis. *El fin del hombre: consecuencias de la revolución biotecnológica*. Zeta Bolsillo. 2008.
- GARCÍA PALOMERO, Ignacio; MOURE COLÓN, Fernando. *La Cultura de Seguridad y Defensa: Filosofía y Estados de Futuro*. Noviembre 2013. Instituto Universitario de Investigación sobre Seguridad Interior. Doc-ISIe n.º 19/2013.
- GARCÍA PALOMERO, Ignacio. *Como fidelizar a la comunidad educativa en la cultura de seguridad y defensa*. Barcelona. Institut de Ciències Polítiques i Socials. Working Paper 322. 2013.

- GARCÍA PALOMERO, Ignacio. *Estrategias de investigación, estudio y desarrollo aplicables en el fomento e innovación de la cultura de seguridad y defensa nacional*. Madrid. Documento de Análisis del Instituto Español de Estudios Estratégicos. 2013.
- GARCÍA PALOMERO, Ignacio. «Indonesia. El Conflicto de Papúa Oriental». *Panorama Geopolítico de los conflictos*. 2013. Instituto Español de Estudios Estratégicos. CESEDEN. Madrid. 2014. http://www.ieee.es/Galerias/fichero/panoramas/panorama_geopolitico_2013.pdf.
- GARCÍA SÁNCHEZ, Fernando. *Estado Mayor de la Defensa. Motor de la transformación de las Fuerzas Armadas*. Ministerio de Defensa. Documento Técnico Interno.
- HERNANDO SANZ, Felipe Javier. *Procedimiento de inserción de la cultura de seguridad y defensa en el ámbito educativo*. Inédito.
- HUNTINGTON, Samuel P. *Culture Matters: How Values Shape Human Progress*. New York. Basic Books. 2000.
- HUNTINGTON, Samuel P. *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order*. London. Simon & Schuster Paperbacks. 1996.
- HUNTINGTON, Samuel P. *Who Are We? The Challenges to America's National*. Touchstone. 2005.
- La Percepción Social de los Servicios Públicos en España (1985-2008)*. Ministerio de la Presidencia. Gobierno de España. 2009.
- LABORIE IGLESIA, Mario A. *La evolución del concepto de seguridad*. Documento Marco 05/2011. Madrid. Instituto Español de Estudios Estratégicos. 2011.
- LACOSTE, Yves. *Geopolítica. La larga historia del presente*. Madrid. Síntesis. 2009.
- LLOYD, Geoffrey. *Las aspiraciones de la curiosidad. La comprensión del mundo en la Antigüedad: Grecia y China*. Madrid. Siglo XXI. 2008.
- LOMCE. *Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa 08/2013*. Jefatura del Estado. Boletín oficial del Estado. N.º 295. Sec 1. P. 97858.
- LÓPEZ BLÁZQUEZ, Manuel. «La cultura de seguridad y defensa en España. Sus orígenes y evolución». *Cuadernos de Estrategia*. N.º 155. IEEE. CESEDEN. Madrid. 2011.
- LUFT, Joseph; INGHAM, Harrington. *The Johari window, a graphic model of interpersonal awareness. Proceedings of the western training laboratory in group development*. Los Ángeles. EE.UU. 1955.
- MARTÍNEZ LAINE, Fernando; SÁNCHEZ DE TOCA, José María. *Tercios de España*. Madrid. EDAF. 2006.
- MEADOWS, Donella; MEADOWS, Dennis; RANDERS, Jorgen; et al. *Los Límites del crecimiento*. Fondo de Cultura Económica. 1972.
- Ministerio de Defensa. www.defensa.gob.es.

- MOISI, Dominique. *The Geopolitics of Emotion: How Cultures of Fear, Humiliation, and Hope are Reshaping the World*. Anchor Books, New York 2010.
- NAJERA BAILÓN, Samuel. *Análisis espacial y prospectiva de la seguridad en entornos urbanos*. Tesis doctoral. UCM.
- NONAKA, Ikujiro *et al.* «Enabling knowledge Creation». Nueva York. *Oxford University Press*. 2000.
- OSTRANDER, Sheila; SCHROEDER, Lynn. *Super-Learning*. New York. Laurel. Mass Market Paperback. 1982.
- OTERO NOVAS, José Manuel. *Mitos del Pensamiento Dominante. Paz, Democracia y Razón*. Madrid. Libros Libres. 2011.
- PÉREZ-FONCEA, F. A. *El héroe del Caribe: La última batalla de Blas de Lezo*. Madrid. Libros Libres. 2012.
- RAJOY BREY, Mariano. *Estrategia de Seguridad Nacional*. Presidencia del Gobierno. 2013.
- Real Academia Española de la Lengua. www.rae.es.
- REQUENA HIDALGO, Juan. *Cultura de defensa. Causas de su baja implantación y medidas para fomentarla*. Monografía. Curso de Estado Mayor. CESEDEN. Madrid. 2014.
- SOLER PASCUAL, Emilio. *La aventura de Malaspina: La gran expedición científica del siglo XVIII por las costas de América, las Filipinas y las islas del Pacífico*. Barcelona. Ediciones B. 1999.
- Unidad Militar de Emergencias. UME. *Dossier* 2014. Ministerio de Defensa. 2014.